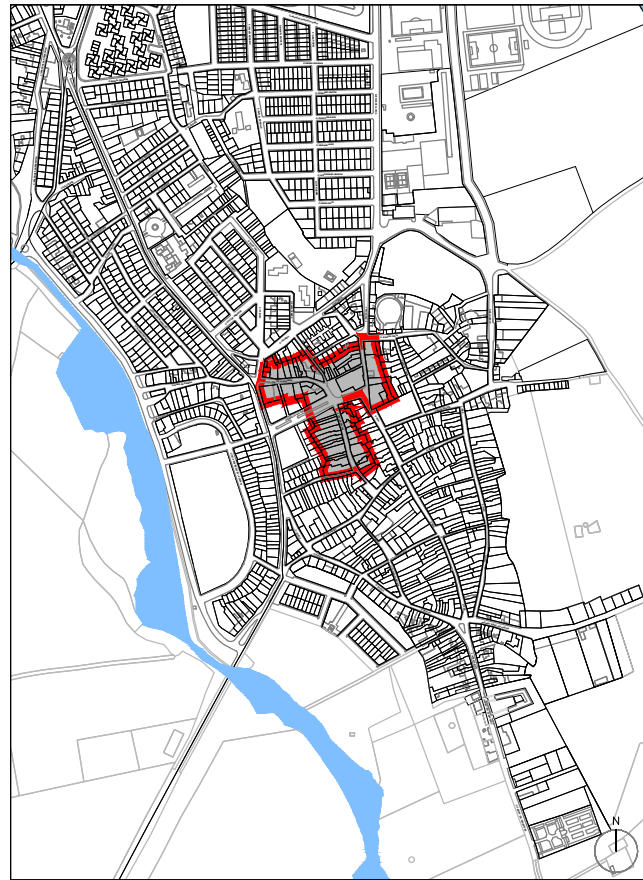
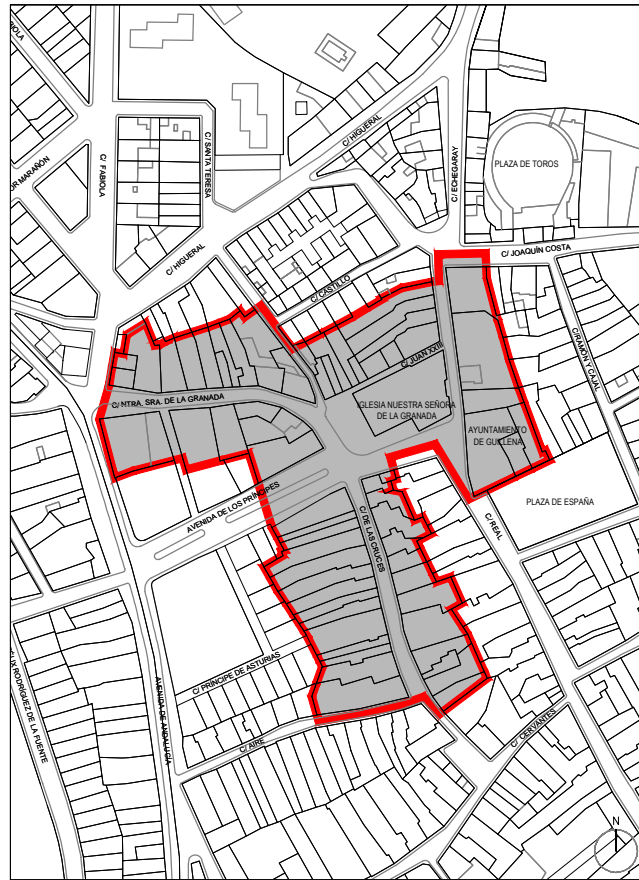


ENTORNO DE LA IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA.

FICHA Nº: 51



PLANO DE SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO. ESCALA 1/10.000



PLANO DE SITUACIÓN. ESCALA 1/3.000



PARCELA Y EDIFICACIÓN

FORMADA POR:	LAS CALLES NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA, DE LAS CRUCES, JUAN XXIII, ECHEGARAY (PRIMER TRAMO) Y POR LA PLAZA DE LA IGLESIA.
TRAZADO DE LAS VÍAS:	LAS DOS PRIMERAS CALLES TIENEN UN TRAZADO SINUOSO Y ANCHURA CONSTANTE. LA CALLE JUAN XXIII SIGUE LA TRAZA RECTA DE LA FACHADA NORTE DE LA IGLESIA, DEBIÓ DE TRAZARSE SOBRE UN HUERTO ANEXO AL TEMPLO. LA CALLE ECHEGARAY TIENE UN TRAZO RECTO Y UNA ANCHURA ALGO MAYOR.
ELEMENTOS DE INTERÉS:	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA.
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	SE ENCUENTRA EN GENERAL EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROTECCIÓN

EL SECTOR ASÍ DEFINIDO ES ESPACIAL Y FORMALMENTE HETEROGÉNEO TANTO EN SU GÉNESIS COMO EN SU ESTADO ACTUAL.

OTROS DATOS DE INTERES

LAS CALLES DE LAS CRUCES Y NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA FORMAN UN SUBSECTOR HOMOGÉNEO CON CASAS BURGUESAS DE DOS PLANTAS CONSTRUIDAS SOBRE PARCELAS DE ACEPTABLES DIMENSIONES, MIENTRAS QUE EL RESTO DEL SECTOR PRESENTA CASAS MÁS POPULARES SOBRE PARCELAS MÁS REDUCIDAS. EL ELEMENTO QUE ARTÍCULA ESTOS DOS SUBSECTORES ES PRECISAMENTE EL EDIFICIO DE LA IGLESIA, QUE CON SU MONUMENTALIDAD ABSORBE LOS CAMBIOS DE ESCALA DE AMBOS CONJUNTOS. PERO PRECISAMENTE FRENTE A LOS PIES DE LA IGLESIA SE ABRIÓ EN LOS AÑOS SETENTA LA AVENIDA DE LOS PRÍNCIPES QUE CON SU DOBLE CALZADA Y MEDIANA CENTRAL HA SUPUESTO LA DESESTRUCTURACIÓN DE LA DELICADA ARTICULACIÓN DE LOS DOS SUBSECTORES, RESULTANDO DE ELLO LA HETEROGENEIDAD ESPACIAL CITADA.

SE ENCUENTRA EN EL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIC "CASTILLO DE GUILLENA", POR LO QUE SE CUMPLIRÁN LAS DETERMINACIONES INDICADAS EN EL Art. 8.8 DE LAS NORMAS GENERALES DEL PGOU

SE CUMPLIRÁN LAS DETERMINACIONES DEL Art. 8.11 DE LAS NORMAS GENERALES DEL PGOU

SITUACIÓN:	GUILLENA		
ZONA:	ENTORNO DE LA IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA (E.G.2)		
TIPO DE PROTECCIÓN:	<input type="checkbox"/> MONUMENTAL <input type="checkbox"/> ETNOLÓGICO <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTAL	NORMATIVA APLICABLE	LEY 14/2.007 P.H. DE ANDALUCÍA LEY 16/1.985 P. H. ESPAÑOL
GRADO DE PROTECCIÓN:	D		
ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN	<input type="checkbox"/> TOTAL <input checked="" type="checkbox"/> FACHADAS Y ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA MISMA ESTRUCTURA Y ESPACIO INTERIOR <input type="checkbox"/> CUBIERTAS <input type="checkbox"/> ELEMENTOS EXTERIORES <input type="checkbox"/> OTROS ELEMENTOS SINGULARES		

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO/ÉPOCA:

CATÁLOGO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

CATÁLOGO DE CORTIJOS

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS